

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Los libros de texto que se utilizarán en el centro son:

NIVEL EDUCATIVO	TÍTULO	EDITORIAL
1º ESO	Mosaic 1	Editorial Oxford
2º ESO	Mosaic 2	Editorial Oxford
3º ESO	Mosaic 3	Editorial Oxford
4º ESO	Mosaic 4	Editorial Oxford
1º Bachillerato	Living English 1	Editorial Burlington
2º Bachillerato	Living English 2	Editorial Burlington
2º ESO PMAR 1	All Clear 1	MacMillan Education
3º ESO PMAR 2	All Clear 2	MacMillan Education
4º ESO AMBITO	All Clear 3	MacMillan Education
FPB 1	English 1 Comunicación y Sociedad	Editorial Marcombo
FPB 2	English 2 Comunicación y Sociedad	Editorial Macmillan

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los porcentajes para aplicar en cuanto a exámenes y notas en los distintos niveles son los que se expresan en la siguiente tabla:

NIVEL EDUCATIVO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	%
ESO Y BTO.	LISTENING (2 comprensiones)	20%
	READING (1 comprensión + libro de lectura)	20%
	WRITING (1 composición)	15%
	SPEAKING (1 prueba oral)	15%
	GRAMMAR (1 examen)	20 %
	TASKS (Workbook, notebook, ...)	10%
PMAR y ÁMBITO	1 examen por <u>unidad</u> que incluye: READING	20%
	LISTENING	20%
	GRAMMAR & VOCABULARY	20%
	WRITING	10%
	SPEAKING (1 prueba oral)	10%
	TASKS (Workbook, notebook, ...)	20%

La evaluación de la materia es continua y aquellos alumnos que aprueben la 3ª evaluación, tendrán aprobado el curso.

A efectos de configurar la nota de los alumnos aprobados, se tendrán en cuenta los resultados obtenidos en las evaluaciones anteriores, ponderando cada una de ellas de la siguiente manera:

1ª evaluación: 30%

2ª evaluación: 30%

3ª evaluación: 40%

Esta ponderación nunca implicará suspender la materia, siempre y cuando la 3ª evaluación esté aprobada.

Será requisito indispensable para aprobar la materia que el alumno alcance un mínimo de 2 puntos en cada una de las destrezas para poder acceder a una nota media de evaluación.

Los criterios de calificación aplicables a FPB se encuentran recogidos en los apartados 8.9 y 9.9 de esta programación.

Los alumnos serán informados de estos procedimientos de evaluación a principios de curso.

PRUEBA EXTRAORDINARIA DE JUNIO EN SECUNDARIA

- a) La Prueba Extraordinaria de junio en Secundaria la realizarán todos aquellos alumnos que hayan suspendido la evaluación ordinaria de la materia y cualquier curso anterior. Aquellos alumnos que hayan superado la prueba de expresión oral en la evaluación final ordinaria de junio quedarán exentos de examinarse de esta parte en la prueba extraordinaria.
- b) La Prueba se ajustará a un tiempo máximo de hora y media.
- c) La Prueba será común para todos los alumnos de un mismo nivel y se elaborará a partir de los aspectos curriculares que se hayan trabajado durante el curso y que figuran en esta programación didáctica. Aquellos alumnos que no hayan superado las materias pendientes a lo largo del curso deberán realizar las Pruebas Extraordinarias del nivel que les corresponda.
- d) La estructura de la Prueba Extraordinaria será la siguiente:
 - Realización de ejercicios de vocabulario y gramaticales de diverso tipo similares a los trabajados a lo largo del curso actual o anteriores (basados en las unidades didácticas de referencia), una redacción con la extensión determinada en los aspectos curriculares específicos para cada nivel, ejercicio de comprensión lectora, una prueba de comprensión oral y una prueba de expresión oral.

PRUEBA EXTRAORDINARIA DE JUNIO EN BACHILLERATO

- a) La convocatoria extraordinaria de junio en Bachillerato se elaborará a partir de los contenidos determinados para cada curso que figuran en esta programación didáctica.
- b) La Prueba Extraordinaria se elaborará a partir de los aspectos curriculares que se hayan trabajado durante el curso y que figuran en esta programación didáctica. Será una única prueba conjunta para todos los grupos y niveles.
- c) La estructura de la Prueba Extraordinaria será la siguiente:
 - Realización de ejercicios de vocabulario y gramaticales de diverso tipo similares a los trabajados a lo largo del curso actual o anteriores (basados en las unidades didácticas de referencia), una redacción con la extensión determinada en los aspectos curriculares para cada nivel y un ejercicio de comprensión lectora.
 - Realización de un ejercicio de comprensión oral que contará con dos audiciones.
 - Una entrevista personal para evaluar la expresión oral.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN APLICABLES A LAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS

NIVEL EDUCATIVO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN		PORCENTAJE TOTAL	
ESO Y BTO.	Examen	Comprensión escrita	20%	95%
		Comprensión oral	20%	
		Expresión oral	20%	
		Expresión escrita	20%	
		Gramática y vocabulario	20%	
Valoración global del curso			5%	
PMAR	Examen	Grammar and vocabulary	40%	90%
		Reading	20%	
		Listening	20%	
		Writing	20%	
Valoración global del curso			10%	

PLAN DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS PENDIENTES

Los alumnos con la materia de inglés pendiente tienen dos opciones para su recuperación:

a) Alumnos de 2° de Bachillerato con el Inglés pendiente de 1°:

Los alumnos de 2° de Bachillerato con el inglés pendiente de 1° podrán recuperar la materia de acuerdo a lo siguiente:

1.- Realización de dos exámenes escritos y orales basados en las 4 destrezas, que serán calificados siguiendo los criterios de calificación aprobados para este curso. Las destrezas escritas comprenden redacción, gramática y vocabulario. Las destrezas orales constarán de comprensión y expresión oral.

Estos exámenes estarán basados en los contenidos del libro de Bachillerato LIVING ENGLISH I, de Burlington, incluyéndose las unidades 1-4 en el primer examen y las unidades 5-7 en el segundo.

La primera prueba se realizará a finales de enero y la segunda prueba a principios de abril. Los alumnos con la materia pendiente serán informados con tiempo suficiente sobre todo lo relativo a esta prueba.

2.- Si un alumno en 2° de Bachillerato obtuviera en las dos primeras evaluaciones una calificación mínima de 6, recuperará automáticamente la materia pendiente de 1°. En caso contrario tendrá que realizar obligatoriamente los exámenes previamente descritos.

b) Alumnos de ESO o PMAR con el inglés pendiente de un curso anterior:

Los alumnos de ESO o PMAR con el inglés pendiente de algún curso anterior podrán recuperar la materia de una de las siguientes formas:

1.- Realizando el programa de refuerzo que se entregará cada trimestre, además de una pequeña prueba basada en dicho programa que se realizará a la entrega de las actividades. Las actividades tendrán una ponderación del 50% y el examen un 50% en la nota final del trimestre.

2.- Aprobando las dos primeras evaluaciones del curso en el que se encuentra. Si no se diera este caso, pero el alumno aprobara la 3ª evaluación del curso actual, se superaría la materia pendiente.

Aquellos alumnos que estén en 3° con la materia pendiente de 1° ó en 4° con la materia pendiente de 2°, podrán superarla aprobando la 1ª evaluación del curso en el que se encuentra o a través del programa de refuerzo correspondiente a ese nivel.

Si por ninguno de estos medios el alumno supera la/s materia/s pendiente/s, deberá realizar la/s prueba/s extraordinaria/s de junio correspondientes a cada nivel.

c) Alumnos de FPB 2 con la asignatura de inglés pendiente del curso anterior:

Los profesores del curso actual serán los encargados de hacer el seguimiento individualizado a cada alumno y decidir sobre la recuperación de la asignatura pendiente. Si el alumno no supera la asignatura en el curso actual, habrá de presentarse a una prueba escrita al finalizar el curso.

